

ACTA CP N° 14/2023

En Madrid, a 21 de junio, se celebra la sesión de Comisión Permanente de manera online. En primera convocatoria, a las 18,00h, y, en segunda, a las 18,30h. Los asuntos del Orden del Día a tratar resultan ser los siguientes.

- Solicitud presencia Gerente.
- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Aprobación de expedientes.**
- 3. Agenda de Eventos y reuniones:**
 - 3.1 Reunión abogados UICM 20/06.
- 4. Seguimiento Plan Estratégico:**
 - 4.1 Pilar Personas Colegiadas:**
 - 4.1.1 Propuestas vídeos YouTube para el área personal de la web.
 - 4.2 Pilar Ciudadanía:**
 - 4.2.1 Caso F..
 - 4.2.2 Caso G..
 - 4.3 Pilar Instituciones:**
 - 4.3.1 Asistentes Congreso AEF por parte del Colegio.
 - 4.4 Pilar Colegio:**
 - 4.4.1 Vacaciones miembros Dpto. Comunicación.
- 5. Proyectos Internos:**
 - 5.1 Aprobación del Procedimiento del Canal de Denuncias (JG).
- 6. Propuestas de colaboración recibidas:**
 - 6.1 Contacto con Menudos Corazones.
 - 6.2 Adhesión Código de Conducta sobre tratamiento de datos en la actividad publicitaria Autocontrol.
- 7. Comunicación:**
 - 7.1 Aprobación de las propuestas del Plan de Comunicación RC (JG).
 - 7.2 Presupuesto y organización de videopodcast Brightlights (presentador, decoración...).
 - 7.3 Documental Isabel Gemio (JG).
- 8. Puntos Urgentes a tratar posteriores a la publicación del OD:**

- 8.1 Participación cuota de ayuda a colegios pequeños día de las profesiones /nº de sillas necesarias para los stands.
- 8.2 Revisión guía Convives.
- 8.3 Petición de la Comisión de Terapia Manual de infografía para jueves 22.06.

9. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (Vicesecretaria)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (Suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, el Sr. vicedecano, D. Pablo Herrera, procedió a abrir la sesión, a las 18,22 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

La secretaria general realiza las modificaciones propuestas y queda aprobada el acta nº 13 de CP del 2023.

2. Aprobación de expedientes:

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Reunión abogados UICM 20/06.

Benito Fernández-Hijicos asiste a la reunión en representación de nuestra Institución.

Tras ella resume los puntos tratados, los cuales fueron alrededor del nuevo canal de denuncias obligatorio para empresas de más de 50 trabajadores y organizaciones públicas: necesidad de tener implementado el canal en la web, desarrollado el procedimiento y

designado el responsable, acciones ya realizadas en nuestra Organización; el seguro de responsabilidad civil ha de cubrir tanto al responsable del canal como el sistema de información, se preguntará a Hiscox por ello; por último, la UICM quiere la Autoridad administrativa pública encargada de este sistema sea de carácter autonómico.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Propuestas vídeos YouTube para el área personal de la web.

Tras la propuesta de difusión de nuestros vídeos de YouTube en el área profesional privada de la web realizada por la secretaria general, se pone en común los seleccionados para que el resto de miembros de la Comisión Permanente puedan realizar aportaciones. Los títulos que se aprueban para ello son:

[¿Qué son los certificados de calidad? ¿Merece la pena tenerlo en mi clínica? - YouTube](#)

[II Jornada de fisioterapia oncológica y cuidados paliativos. 1ª Parte. - YouTube](#)

[II Jornada de Fisioterapia Oncológica y Cuidados Paliativos. 2ª Parte - YouTube](#)

[Jornada ¿Cómo puedes ayudar a luchar contra el intrusismo? - YouTube](#)

Se le pedirá a Freebox que los añada al área mencionada de la página web.

4.2 Pilar Ciudadanía:

4.2.1 Caso F..

Se recibe queja de un paciente que es atendido en la Clínica F.:

“Tengo terapia en dicho centro y con el tema de ambulancias (ya que por mis circunstancias tienen que llevarme y traerme de dicha terapia en ambulancia), he llegado tarde a mi hora de terapia en 2 ocasiones, de las 5 veces que he acudido a terapia.

Posteriormente, tengo que esperar mínimo 1 hora y media y hasta casi 2 horas para que me recojan para volver a mi domicilio.

Ayer 15 de junio fue el día más caótico: El horario de mi terapia es a las 17:20 horas, me recogieron de mi domicilio a las 17:00 horas y llegue al centro de terapia a las 18:15 horas.....porque cuando me recogieron en vez de llevarme directamente al centro de terapia, me llevaron a recoger y dejar a otro paciente por lo que me tuvieron paseando por Madrid más de 1 hora.

Cuando llegué al centro, lógicamente, mi hora de terapia ya se había pasado, la persona que está en recepción se enfadó al igual que mi familiar que me acompaña por esa situación pero en ningún momento nos dijeron que no me iban a dar mi terapia, se pasaba el tiempo y por fin preguntamos a qué hora me dan la terapia y nos dicen que claro.....que como se ha pasado mi hora que ya va a ser imposible porque la terapeuta tiene la agenda muy ocupada (pero eso sí, el lunes 5 y el lunes 12 que es cuando tengo terapia, también por la agenda de la terapeuta me anulan la terapia) y entonces mi familiar les recrimina que

en ningún momento nos han dicho nada de eso, ya eran las 19:00 horas. Al final y viendo que mi familiar les recriminaba constantemente su actuación y pidiéndoles una hoja de reclamación para exponer estos hechos nos dicen que me pueden dar la terapia de 20:00 a 20:20 horas, no obstante mi familiar les sigue pidiendo la hoja de reclamaciones ya que tienen puesto en la pared de recepción un ESTUPENDO CARTEL donde dice: EXISTEN HOJAS DE RECLAMACIONES A DISPOSICIÓN DEL CONSUMIDOR..... LOS CLIENTES y no tenían ninguna (ya se había utilizado una hoja de reclamaciones para reclamar el tema del SERVICIO DE AMBULANCIAS) y parece ser que era la única que tenían.

Si tienen un cartel expuesto donde informan que EXISTEN HOJAS DE RECLAMACIONES.....que tengan dichas hojas, además de los hechos relatados me parece que este centro no es nada resolutivo y eficaz a la hora de solucionar problemas a sus USUARIOS.

Que sirva este correo como HOJA DE RECLAMACIÓN de dicho centro.”

La secretaria general ha pedido la versión de los hechos a la clínica, y está aún a la espera de respuesta.

4.2.2 Caso G..

La Junta de Gobierno valora el caso con toda la información aportada por ambas partes, y no encuentra falta deontológica en el mismo. Se pondrá en conocimiento de los implicados.

4.3 Pilar Instituciones:

4.3.1 Asistentes Congreso AEF por parte del Colegio.

La secretaria general recuerda el acuerdo de Comisión de Permanente sobre los ponentes propuestos por Madrid para el Congreso de AEF de noviembre, en vista a la confirmación de por parte de la Asociación de los mismos:

- E.B., enfermera de cardiología (gastos asumidos por el CPFCEM) y Aurora Araújo (gastos asumidos por AEF).*
- C.G.H., presidenta de la Asociación de Matronas de Madrid (gastos asumidos por el CPFCEM) y Carmen Mar Rodríguez.*
- M.V.G.E., médico experta en afrontamiento del dolor activo (gastos CPFCEM) y Raúl Ferrer (gastos CPFCEM).*

4.4. Pilar Colegio:

4.4.1 Vacaciones miembros Dpto. Comunicación.

La secretaria general informa de las vacaciones de I.C. desde el lunes 26 de junio al 16 de julio. Durante este periodo C.R. hará el soporte de redes básico. La semana del 10 al 14 de julio, la responsable de Comunicación tendrá días libres, siendo cubierta si fuera necesario por nuestro community manager.

5. Proyectos Internos:

5.1 Aprobación del Procedimiento del Canal de Denuncias.

Carmen Mar Rodríguez pone en común el procedimiento escrito para el Canal de Denuncias obligatorio para su aprobación en la Junta de Gobierno del 28 de junio.

5.2 Cambio de sede.

Pablo Herrera, tras hablar con las personas que llevan la gestión del cambio de sede por parte de la inmobiliaria y propietarios, informa de que existe otra oferta de compra de una sociedad de derechos de autor que tiene que materializarse en el plazo de unos meses.

Por nuestra parte, ante la posibilidad de que pueda ser nuestra Institución quien compre el local, se iniciarán las gestiones con los bancos para conseguir las mejores condiciones y poder tener una propuesta firme que aprobar en la Junta de Gobierno del 28 de junio.

Se ha de pedir una tasación oficial para la nueva sede, ya que no tenemos datos fiables sobre ello.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Contacto con Menudos Corazones.

Tras la aprobación en la Junta de Gobierno del 24 de mayo de la colaboración de carácter benéfico con alguna asociación para poder llevar a cabo un calendario solidario como el que se hizo en 2023 con los bomberos, la secretaria general contacta con Menudos Corazones para poder realizar la misma acción de colaboración en su calendario.

La persona de contacto acuerda en ponerse en contacto de nuevo para compartir toda la información al respecto, podría ser que haya alguna otra empresa o sociedad que estuviera ya interesada. En el caso de ser así, se podrían compartir los gastos de creación. Se queda a la espera de noticias al respecto.

6.2 Adhesión Código de Conducta sobre tratamiento de datos en la actividad publicitaria Autocontrol.

Autocontrol nos informa de la posibilidad de adhesión a este código, tras revisar las cláusulas, no queda claro si es gratuito sólo el primer año. Se preguntará a la persona de contacto sobre las acciones futuras para poder tomar una decisión. Se pondrá en común en la próxima Junta de Gobierno del 28 de junio.

[Infografía CCPD \(autocontrol.es\)](https://www.autocontrol.es/)

[Formulario declaracion-de-adhesion-al-codigo-de-conducta-proteccion-de-datos-autocontrol.pdf](#)

7. Comunicación:

7.1 Aprobación de las propuestas del Plan de Comunicación RC (JG).

Por las circunstancias de la Comisión Permanente, se decide postponer la decisión a la Junta de Gobierno.

7.2 Presupuesto y organización de videopodcast Brightlights (presentador, decoración...).

Se escribirá a Brightlights para que realicen un presupuesto formal para ello, ya que con el que se cuenta ahora es una mención en el Plan de Comunicación de Formedia de principio de año con un precio aproximado.

7.3 Documental Isabel Gemio.

Dada la situación actual con un posible cambio de sede y el ajuste en gastos, se decide no continuar con el proyecto.

8. Puntos Urgentes a tratar posteriores a la publicación del OD:

8.1 Participación cuota de ayuda a colegios pequeños día de las profesiones /nº de sillas necesarias para los stands.

Se recibe mail de la UICM para confirmar la colaboración aprobada en Junta Directiva de la ayuda de 450€+ IVA de los colegios más grandes para los más pequeños para el Día de las Profesiones. La colaboración es aprobada por nuestra Junta de Gobierno.

Además, nos remiten la petición de sillas necesarias para el evento, se pedirá el mismo número que el año pasado (15 sillas).

8.2 Revisión guía Convives.

C.T. nos pide revisión y aportaciones a la guía Convives con la que hemos colaborado, la cual quieren publicar el lunes 26 o martes 27 de junio. Carmen Mar Rodríguez y Gema Gallardo serán las encargadas de leerla y poner en común las áreas de mejora antes del viernes 23 de junio. Posteriormente, se escribirá a Claudia con la información.

8.3 Petición de la Comisión de Terapia Manual de infografía para jueves 22.06.

M.G.D., presidente de la Comisión de Terapia Manual, se pone en contacto el día 19 de junio para elevar la petición a la Junta de Gobierno de la difusión de una infografía sobre el día mundial de la osteopatía (22 de junio).

La Junta valora la propuesta y decide no difundir. La política de difusión incluye días mundiales de patologías según la OMS. La difusión de cada una de las técnicas individuales no se contempla, se aúnan todas en el Día Mundial de la Fisioterapia, el 8 de septiembre.

9. Ruegos y preguntas.

- Patricia Moreno informa de que se ha mandado al mail de todos los miembros de la Junta de Gobierno una petición de rellenar un formulario de Forms con las tareas a realizar por cada miembro, la fecha tope de entrega es el 3 de julio.

- Pablo Herrera, tras informarse sobre las condiciones económicas de Physiopedia, comenta que rebajan el precio de 139 libras a 10 libras por persona colegiada y año. Se quiere negociar que se pague de forma individual el que esté interesado y que no sea el ICPFCM el encargado del pago de todos. Cuando exista una propuesta firme se volverá a informar a la Junta de Gobierno.

- Carmen Mar Rodríguez, tras recibir un mail del Colegio de Fisioterapeutas Balear con dos invitaciones con inscripción y cena a miembros de la Junta de Gobierno para el Congreso de Gestores de Baleares, comenta la posibilidad de utilizar una de ellas para asistir al mismo, siendo la secretaria general quien costee todos sus gastos. La Junta aprueba por unanimidad la propuesta.

- La secretaria general vuelve a tomar la palabra para hacer una propuesta de horario de verano para las Juntas de Gobierno, siendo ésta el comienzo de las mismas a las 18,00h. Se realizará una encuesta por Slack para tomar una decisión.

- Se pone en común el programa de la UFV del grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte, en el cual se adjunta un “Diploma de Entrenador Personal” en el cual una de las asignaturas es “Rehabilitación- readaptación y entrenamiento de los trastornos crónicos”. Se valorará en la siguiente Junta de Gobierno junto con su orden CIN para ponerse en contacto con ellos sobre el tema.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sr. vicedecano se levanta la misma a las 20 horas y 10 minutos del día 21 de junio del 2023, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.